

El Pueblo

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes 1.20 pesetas
Fuera, el trimestre 3.60
Extranjero (Union Postal) trimestre 4.80

OFICINA DE IMPRENTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 14
Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.



EL NIÑO

Paquito Soriano Sanz

DE 20 MESES DE EDAD

FALLECIÓ AYER A LAS SEIS DE LA MAÑANA

Sus desconsolados padres, tíos y demás familia, participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida.

VENEREO, SIFILIS

purgaciones, se cortan en dos días con las CAPSULAS KOCH, 3 pesetas. Ligas, bubones, FOMADA KOCH 3 pesetas. Para limpiar la sangre de humores, DEPURATIVO KOCH, cura rápida, secreta y sin peligro. Venta: Droguería de San Antonio, Mercado, 71. Consultas gratis en Valencia, en la clínica, S. Vicente, 102.

El 32

Nueva casa para comer. Cubiertos á una peseta, servicio por raciones, de lo más económicos. Baras, núm. 32, frente al teatro Principal.

Justicia para el Ayuntamiento

Junta Municipal de Asociados

Era la sesión que el Ayuntamiento celebraba ayer con asistencia de los señores asociados, cuestión de capitalismo interés para Valencia.

Se debatía nada menos que la forma de arbitrar recursos para celebrar la tradicional Feria de Julio, universalmente famosa, y más que útil, necesaria en absoluto para sostener el equilibrio mercantil de las fuerzas vivas de la capital durante los meses de la canícula, en los que, como es sabido, apenas si se realizan algunas insignificantes transacciones, que sólo bastan á cubrir la tercera parte de los gastos de cualquier establecimiento.

El Sindicato Gremial que, mal aconsejado en un principio y desconocedor de triquiñuelas legales, creyó encontrar en la supresión de dos partidas del presupuesto municipal motivo de alarma por lo que á la instrucción pública y á la celebración de la Feria se refería, acudiendo al Ayuntamiento en queja por las supresiones, hubo de modificar noblemente su conducta al conocer su error.

No se trataba de abandonar á las escuelas modestas quitándoles la subvención.

Por el contrario: el Ayuntamiento aseguraba con la supresión su hegemonía en este particular.

Trató el Gobernador civil con la modificación introducida en presupuestos de que el dinero de la enseñanza monopolizado por manos reaccionarias fuera á parar á centros que, en defecto del calificado de docentes merecen con exceso el de cesosa y jesuíticos, y el Sindicato Gremial, dando pruebas de su amor á la cultura y de su espíritu francamente liberal, asoció ayer la obra del Ayuntamiento, no permitiendo que el dinero destinado á la enseñanza vaya á parar á las incubadoras monásticas más ó menos ennoblecidas.

Los miles de pesetas que han sido suprimidas hubieran sido en manos de los secuaces de Maura arma formidable para atrofiar el cerebro de la niñez y herir á la libertad de enseñanza, á la instrucción que se da en las escuelas modernas, que son uno de los mayores galardones de la república valenciana.

Bien por el Sindicato Gremial!

El otro asunto era también capitalísimo.

El soberbio hijo de Tafalla, émulo del dictador mallorquín, preparó arto golpe para destruir la obra de los republicanos en el Consistorio.

Inhábil de suyo y torpe por naturaleza, tramó burdamente una jugada, de la que se vanagloriaba no ha muchas horas, y que le cuesta el primer disgusto de la serie que va á recibir. (Ya era hora).

Llamó á los industriales, confederación con ellos y, piadosamente, trató de colocarles frente al Ayuntamiento, á quien acusó de ser el causante de la muerte de la Feria, citando cifras imaginarias, proponiendo reducciones inverosímiles y martingaleando para que resultase la Corporación municipal la culpable de sus maquiavelismos y la hoja de parra que cubría sus odios.

También en esta combinación ha salido el Gobernador descalabrado.

El referido Sindicato, que en principio creyó ver amenazados sus intereses al quedarse sin Feria, vió claro cuando públicamente se le dieron las explicaciones necesarias, cuando se convenció de que se le engañaba, y sobre todo, cuando se le explicó de que no son, no pueden ser enemigos de Valencia los que no han nacido fuera de ella, los que aquí tienen suelo patrio, familia é intereses.

Y tan diligentes fueron en enmendar el error, que públicamente también, en sesión solemne, declararon en un bien razonado escrito su confianza en sus representantes, de que, valencianos que lo esperan, seguros inspirar sus actos, no en intereses mezquinos y rastrosos, propios de almas pequeñas y espíritus inquietos, sino en el inter-

rés general, en el bien de la ciudad que les vio nacer.

Y hecha esta ligera digresión digamos también cuatro palabras de lo que vimos y oímos ayer en el Ayuntamiento que, bien puede decirse, dió ayer un hermoso espectáculo, quizá sin precedentes, presenciando en bien de la ciudad de detalles de bandera y barriendo á puntapiés á la clerical que cobijada bajo los pabellones conservador, carlista y ligero dejó oír su voz en defensa de la obra destructora del Gobernador.

Empecemos por el Alcalde. El Sr. Maestro demostró ayer una vez más que el pergamino tiene diversas aplicaciones y que hay outis con los que pudiera perfectamente fabricarse un tambor ó una pandereta.

Falto de suficiencia para defender la obra de su aliado, mejor dicho, de su dueño y señor el Gobernador civil, abandonó á éste en manos de carlistas y ligeros que dieron á los republicanos argumentos incontestables para pronunciar enérgicos y contundentes discursos.

Como presidente de la Corporación municipal estuvo desdichadísimo.

Le vimos durante cinco horas convertido en un monago de campanilla sin abandonar un momento la compañía de la que se rieron, ó hicieron bien, todos los concejales.

Si citáramos las interrupciones que hubo de soportar, necesitaríamos todo el periódico.

Repetimos lo del «pergamino» y creemos haber dicho bastante.

El Sr. Martínez Aloy estuvo desdichadísimo. Arguyó sólo con sofismas; actuó de «lorona»; dirigiéndose á los asociados al recordarle los presupuestos, hizo gala de su antivalecanismo (á pesar de pertenecer al Rat-Penat) fomentando la anarquía tributaria y viniendo á decir á Valencia que no debe pagar un céntimo en concepto de arbitrio.

Como defensor del Gobernador no lo hizo del todo mal, justificando su filiación, aunque sin refutar los argumentos de los republicanos; fué abuchado por el «respectable» varias veces y oyó frases como la de «ponerse en ridículo» y «sostener argumentos legales que un letrado cualquiere conceptuaría deshonrosos para la toga.»

Martín Mengod.—El minúsculo carlistín hizo ayer pinitos y puso su tienda frente á la del Sr. Martínez Aloy, estableciendo la competencia.

Defensor acérrimo del Gobernador, tuvo caídas enormes y vió con disgusto la actitud de los asociados correligionarios, quienes, olvidando que habían venido en ocho, gracias á la magnanimidad de Sr. Maestro, votaron, ¡jngratos!, con los republicanos.

Como carlista, quedó maltrecho una vez más al recordarle el concepto que de él tienen sus secuaces.

Como católico, se encargó nuestro amigo Mira de denunciarle, acusándole de fanatismo, y como conservador de última hornada, desdichadísimo.

Pérez de Lúcia.—El ligero Pérez, el gran Pérez fué pateado por el Sr. Caber.

Este edil se cansó de llamarle embustero y mal osballero, y acabó por hacerle sentar, anunciándole le contestaría en forma agresiva si repetía la interrupción á que nos referimos en el relato de la sesión.

De los republicanos no hemos de hablar.

Correligionarios unos y defensores de nuestro criterio, que es el de Valencia, otros, pudieran creerse interesados nuestros elogios.

Los republicanos todos del Ayuntamiento cumplieron con su deber.

Los señores asociados recibieron una ovación del público y de los concejales al terminar la votación del dictamen, que al par que asegura la celebración de la Feria, constituye un soberbio puntapié para los enemigos de Valencia.

¡Bien por los asociados!

Al Gobernador, al Alcalde y sus defensores nuestro más sentido pésame. He aquí ahora lo ocurrido en la sesión:

Bajo la presidencia del Alcalde empezó á las 11.30 de la mañana.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión en el orden del día, aprobándose sin discusión varios dictámenes, entre ellos dos referentes á los pitegos de condiciones para la construcción del adquinado en el andén derecho del Llano del Remedio, parte del camino de Jesús y Granvía, hasta el límite exterior.

Llégame al dictamen núm. 9 proponiendo á la Junta de Asociados aprueba el acuerdo del Ayuntamiento en sesión de 20 de Febrero último referente á la supresión de las subvenciones de 50.000 pesetas para la Feria de Julio y de 20.000 para la enseñanza privada y Delegación regia.

(La exposición oree entre los concejales, asociados y el público. En el salón nótese ambiente de lucha).

Se da lectura á la real orden del ministerio de la Gobernación, ya conocida de los lectores y origen del actual conflicto, leyéndose á continuación el dictamen de la comisión de Hacienda en el que se proponen los medios para enjugar el déficit de 70.000 pesetas.

Para que los asociados puedan fallar con conocimiento de causa, se lee la instancia que presentó el Sindicato Gremial en la sesión de 29 de Febrero pasado.

Igualmente se lee otra instancia presentada por dicho Sindicato Gremial, conobida en los siguientes términos:

Excmo. Sr.:

El Sindicato Gremial de Comestibles de Valencia á V. E. respetuosamente expone: Que ha visto y estudiado las razones y los comentarios publicados por parte de la Prensa local con motivo de nuestra instancia de fecha 29 de Febrero último.

Completamente neutral en cuestiones políticas, esta entidad no puede querer que aquella instancia produzca polémicas ni resentimientos de ninguna especie ni menos quiera que las circunstancias la presenten colocada de parte de autoridad alguna y enfrente de la Corporación popular. No ha sido la intención del Sindicato Gremial fiscalizar la obra económica del Excmo. Ayuntamiento, ni ajustarle cuentas del gasto de personal ni hacerle otra clase de cargos.

Este organismo comercial no ha de cooperar nunca á manejos políticos, ni secundar campañas parciales, ni se hará eco de pasiones, en contra de los representantes de Valencia en el Consistorio, ni adoptará actitudes que redunden en menoscabo de los prestigios del Ayuntamiento.

Creyó el Sindicato que algunas de las supresiones acordadas por el Ayuntamiento en el presupuesto podían perjudicar los sagrados intereses de la instrucción pública, y por eso pidió el restablecimiento de las partidas suprimidas, demostrando con ello la nobleza de los fines que se perseguían en la repetida instancia.

Hoy, después de conocer los antecedentes de esta cuestión, oree un deber este Sindicato el abstenerse ya de intervenir en el indicado extremo, dejando al Ayuntamiento en completa libertad para que lo dilucide con entera independencia y con arreglo á su criterio.

Lo que el Sindicato Gremial insiste en pedir, y al pedirlo oree interpretar las aspiraciones de la ciudad entera, es que haya Feria: que se celebren las fiestas de Julio, que sean espléndidas, y que para ello se prescindida de toda suerte de apasionamientos y agravios.

Esto lo exigen, no solamente los intereses respetables de los Gremios, sino los intereses generales de nuestra Valencia, á la que amamos y en aras de cuyo amor, y como ejemplo de altruismo, estamos dispuestos á deponer toda cuestión de amor propio y todo criterio particular.

Así, pues, y para ofrecer prueba evidente y pronta de nuestras buenas disposiciones, audimos con esta instancia y en concreto pedimos al Excmo. Ayuntamiento y Junta Municipal, que suprima ó restablezca las partidas que bien le parezcan para dejar rectificadas ó niveladas los presupuestos del año vigente; pero que, sea por medio de modificaciones en el presupuesto ordinario, ó sea formando otro extraordinario, se busque la fórmula de que haya consignación suficiente para celebrar este año con el esplendor que el rango y los intereses de Valencia necesitan, la feria de Julio, fuente de vida para las clases mercantiles é industriales de la ciudad; y será acto de justicia y de nobleza, por el que el Ayuntamiento recibirá los plácemes de los buenos valencianos, y al que estamos seguros de que no pondrá obstáculos de ninguna clase, sino que por el contrario dará facilidades, el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia.

Y completamos nuestra solicitud, con el ruego de que la Comisión municipal que en ello haya de entender, se sirva estudiar con urgencia el caso para que los trámites y resoluciones que sean necesarias lleguen á tiempo y puedan organizarse las fiestas sin las precipitaciones de última hora que tanto las perjudican.

Valencia 5 Marzo de 1908.—El presidente, Pedro Navarro (Rubricado).

El Sr. Caber que había pedido la palabra con antelación se levanta pronunciando el siguiente discurso:

«Celebro que está presente en esta sesión muchos asociados que no hemos tenido el gusto de verlos por esta casa cuando se discutía la ley de vida de la Corporación: el presupuesto municipal.

Extraña conducta ésta que yo no me puedo explicar, á ser que hayan funcionado cables secretos ó que se orea que va á tratarse de alguna cuestión que no tenga más finalidad que la política.

Alcalde: Ruego á su señoría que no se dirija á los señores asociados.

Caber: Estoy usando de una fórmula de cortesía que, por lo mismo, su señoría no puede entender.

Celebro, pues, vuestra presencia, porque así podremos demostrar plenamente á nuestros acuerdos cuentan con el apoyo y la adhesión de las fuerzas vivas de Valencia.

Todos sabéis lo ocurrido. La ley marca que los presupuestos municipales sean discutidos por las Juntas y presentados al señor Gobernador antes del 15 de Septiembre, porque de no hacerlo así el representante del Estado tiene la facultad de modificarlos.

Pues bien. El único Ayuntamiento de España que ha cumplido con ese precepto legal ha sido el de Valencia. Y por eso indudablemente, por haberse dado el lujo de cumplir con la ley, se le ha atropellado mutilándole sus presupuestos.

Nadie puede impunemente en este país cumplir con la ley.

Los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona no tenían discutidos y aprobados sus presupuestos el 15 de Diciembre, y, sin embargo, nadie se ha atrevido á atropellar su autonomía municipal.

Aquí para faltar á la ley se buscó el pretexto que justificase el atropello, y él se encontró con un Alcalde que, antes político que valenciano, intencionadamente demoró el envío de los presupuestos aprobados cinco días, para que el Gobernador pudiese modificarlos.

No se diga que expuso al público las modificaciones introducidas por la Junta por disponerlo así un precepto legal, pues constantemente aunque éstas se hayan hecho el presupuesto se ha remitido á tiempo.

Contra las modificaciones del Gobernador no cabe dentro de la ley más que apelar al ministro. Así lo hicimos; pero el ministro por no entrar en el fondo de la cuestión, ó, según se dice de público, amenazado por una dimisión anunciada, rehusó el resolver declarando improcedente el recurso.

¿Qué hacer? Acordamos recurrir á lo Contencioso, pero antes había que acatar en principio la resolución del Gobernador y nivelar el presupuesto.

Echamos mano para ello de las partidas de gastos voluntarios que teníanmos para subvencionar las escuelas privadas y la Feria de Julio.

Ello movió á una entidad tan respetable como el Sindicato Gremial á protestar del acuerdo.

Yo afirmo que, no conociendo el asunto, aquella protesta era legítima y justificada.

Pero también dije que el Sindicato Gremial, sociedad culta y progresiva, no mantendría su acuerdo tan pronto como se capacitase.

Así ha sucedido. Ahí tenéis, señores asociados, la protesta del Sindicato y la contraprotesta.

Ha bastado para ello que el periódico órgano de nuestro partido explicase la cuestión. ¿Cómo iba á ser, señores asociados, el actual Gobernador el defensor de la instrucción, si la única modificación que en este ramo se le ha ocurrido hacer es quitarle al pobre maestro de Carpesa la pequeña subvención que nosotros le dabamos, sin duda con la plausible idea de que no pueda poner el puñero?

¿Cómo ha de hablar el Gobernador de gastos excesivos de personal si lo que hace es aumentar los sueldos del secretario particular del Alcalde, del jefe y subjefe de la guardia municipal y del secretario de la Delegación regia?

¿Cómo han de tener valor sus modificaciones si sólo tienden á favorecer esos otros en que se espolea con la miseria quitando el impuesto que pesaba sobre las casas de préstamos y los pobrecitos prestamistas?

El Ayuntamiento, para salvar el déficit, propuso que desapareciese la partida de 15.000 pesetas que figuraba para subvencionar las escuelas privadas.

Esta partida, que me interesa hacer constar que nada tiene que ver con el presupuesto de Instrucción pública que figura en otro capítulo ¿sabéis por qué la quitamos? Voy á decirlo, teniendo la seguridad de que con vuestro acuerdo ratificaréis el nuestro.

Nosotros distribuíamos esa cantidad entre las escuelas á petición mía, previo informe del Delegado regio.

En ella dabamos como muestra de tolerancia, la participación correspondiente á las minorías y sus escuelas. Pero entre las modificaciones introducidas por el Gobernador está la de que esta cantidad integra se entregue al Delegado para que la distribuya como quiera.

¿Véis la martingala? Quiere el Gobernador que la distribuya un dependiente subalterno del Poder, no al Ayuntamiento.

¿Alocanzáis la finalidad? Esa partida la convierten en arma política. Así ninguna escuela laica, progresiva, ni moderna, recibirá una peseta. El dinero irá á parar á los institutos religiosos, á los Hermanitos de San Juan de Dios, á las escuelas de embrotamiento nacional.

Antes, menos mal, de haber vivido el insigne patriota, el eminente valenciano señor Serrano Morales, yo no hubiese tenido inconveniente en aceptarlo, porque aquí, antes que político, era amante de la enseñanza.

Pero hoy, señores asociados, que no sabemos quién ha de desempeñar el cargo, y que dentro de las leyes de lo casual puede ir á manos de cualquier pirata de la política, con patente de corso (Ramones), para mal administrar, nosotros, aun perjudicándonos, la suprimimos.

¿La votastéis, señores asociados, para que la distribuyan asalariados del Gobierno?

(Voces: No, nunca). ¿La votastéis para que la distribuya el Ayuntamiento? (Sí, sí).

Y vamos á la cuestión de la Feria. ¿A qué decir que nosotros hemos de defenderla y hemos de poner á contribución todos nuestros esfuerzos y los del partido para que se realice en forma espléndida?

Para conseguir esto es para lo que precisamente os pedimos que suprimáis esa partida de 50.000 pesetas.

A nadie se ocultará que con 50.000 pesetas no había para empezar. La comisión de Alamedas, para poner este paso en condiciones, y sin tener ningún ingreso, gasta ya 47.000 pesetas ella sola.

¿Es que hemos de hacer la Feria con 3.000?

La anterior cantidad se puso en el presupuesto como subvención al Ateneo Mercantil ó á cualquier otra entidad que la hiciese.

Pero al encontrarnos con que esa Corporación no la hace, no por falta de valencianismo ni por desesos de no trabajar, sino porque no pueden ni deben desatender constantemente sus habituales ocupaciones, el Ayuntamiento necesita robustecer el ingreso aumentando la cantidad por medio de un presupuesto extraordinario, y éste, por mandato de la ley, no puede hacerse mientras en el ordinario figure partida subviniendo á la necesidad.

Yo os empeño mi palabra que, dentro de breves días, el Ayuntamiento tendrá aprobado dicho presupuesto extraordinario de Feria.

Y entonces podrá el Sindicato Gremial, el Ateneo Mercantil, la Cámara de Comercio y la Liga de Propietarios, poner á contribución el tan cacareado valencianismo del señor Gobernador, consiguiendo que lo apruebe.

Que no se por qué, querría equivocarme y no ser profeta, ya verá el comercio cuando el caso llegue, como en el Gobierno civil surgirán las dificultades.

Si, desgraciadamente, tal caso llegase, también entonces todos unidos, comercio y Ayuntamiento, buscaríamos la manera de salvar la Feria, prescindiendo de antagonismos y diferencias, y encontraríamos la manera de defendernos, porque ya va sonando la hora de que encontremos los medios para conseguir que la conciliación de valencianos no sea un mal negocio.

Todos estos atascos municipales, ¿sabéis por qué han surgido, señores asociados? Pues por la actitud de algunas entidades tan activas para la siarazón como pasivas para tolerar los atropellos con su silencio, forma la más indigna de la complicitad. Por la avaricia de esa Liga de Propietarios que parece compuesta de mendigos ó de usureros que protesta de arbitrios de tres pesetas anuales por bajada de aguas, mientras en Madrid pagan por lo mismo 75; que protestan de arbitrios insignificantes de alcantarillado, con lo cual demuestran que son indignos de vivir en una población culta y progresiva; que creen que la mayoría republicana está compuesta de descamisados, y sin embargo aquí hay concejales de nuestro partido que pagan más contribución industrial y urbana que la que satisfacen esos hacendados peseteros.

La administración republicana, esa administración tan combatida por todos los elementos reaccionarios, ha dado más confianza á las clases conservadoras y acandaladas que la vuestra—dirigiéndose á los monárquicos.— Vosotros hacéis un empréstito en tiempo de Reig y tenéis que ir poco menos que pistola en mano para que os tomasen una acción.

Nosotros, los descamisados, lanzamos un empréstito á la plaza y fué cubierto con ocho enteros sobre la par.

Y es que á vosotros, señores monárquicos, las clases acandaladas podrán daros el voto, pero el dinero, no. (Rumores y risas).

No séis de fiar para ellos. En cambio nosotros, combatidos por la coalición de todos los odios, hemos conseguido la confianza pública y tenemos el apoyo de la ciudad.

No lo dudéis. Tengo el presentimiento de que hoy, por esta Junta de Asociados, tan numerosa, la adhesión y la confianza á nuestro partido, serán ratificadas.

El Alcalde: «Voy á aclarar algunos puntos respecto á...»

Cortina: «No, que no aclare nada; porque lo estropaparé en vez de aclararlo.» (Murmullos y risas).

El Sr. Maestro, visiblemente desconcertado, dice que no usó de malas artes al exponer al público durante ocho días los presupuestos, porque así lo dispone la ley.

(Protestas é interrupciones).

Caber: «El Alcalde dice que expuso durante ocho días los presupuestos al público porque así lo previene la ley; no, Sr. Maestro: lo que dispone la ley es que se expongan las modificaciones para reclamaciones, pero el Gobernador, en los reparos que ha puesto al presupuesto, para nada las ha tenido en cuenta.

Las únicas modificaciones las introdujo el propio Gobernador para venir luego á decirnos que el Ayuntamiento se había ocolocado voluntariamente en situación de inferioridad.

De modo que hizo servir al Alcalde como instrumento de sus planes, para luego dejarlo malparado; é hizo bien, pues siempre se peor el cómplice que el autor.» (Murmullos de aprobación).

Como interrumpiera el Sr. Martín Mengod al orador acerca del acuerdo negando el Ayuntamiento la subvención á la Feria, el Sr. Caber exclama: «Pido que se traiga á sesión el acta en que se tomó aquel acuerdo y veremos quiénes lo votaron.»

Martín Mengod: «Sí, hombre, sí; yo también voté la supresión para la Feria y las escuelas privadas.» (Ahl Murmullos en la tribuna, risas entre los concejales y campanillazos de la presidencia).

Se levanta a hablar el Sr. Martínez Aloy.

Dice que los asociados no asistieron a la discusión de los presupuestos porque entendieron y creyeron que estaban bien confeccionados. Pero ahora, ante asunto de tanta trascendencia como la celebración de la Feria, acuden por lesionarse los intereses de la ciudad con el acuerdo que se remete a su deliberación y aprobación.

(Varios concejales interrumpen a la vez, apostrofando al orador, y a quienes como él no asistieron a la sesión en que se adoptó dicho acuerdo—la del 20 de Febrero—para venir ahora con censuras al Ayuntamiento.)

Continúa el Sr. Martínez Aloy dirigiendo censuras a la comisión de Hacienda que siempre retrasa la presentación de los presupuestos, sin que los asociados tengan tiempo de estudiarlos.

(Protestas de los republicanos y campanillazos del presidente.)

El concejal conservador dice que ni raras ni protestas evitarán que presente la proposición que va a presentar para buscar solución al conflicto:

«Podréis no discutirlo ni aprobarlo; pero presentarlo, ¡ya lo creo que lo presentaréis!»

(Voces: «Vámonos a ver esa solución que se trae embotellada en su señoría.»)

Aludiendo a las modificaciones de los presupuestos dice que éstos se presentaron con retraso, deduciendo de esta afirmación, que es inexacta, la situación de inferioridad en que se ha colocado el Ayuntamiento. (Indignación y protestas.)

El Sr. Martínez Aloy advierte que está defendiendo una mala causa y se irrita, dando a sus palabras un tono tribunicio.

El Sr. Suay le interrumpe, diciendo: «Cuando el Sr. Martínez Aloy se enfada, es evidente que no tiene razón; no cabe duda alguna.» (Grandes risas.)

Defiende a su correligionario el Alcalde (que hubiera sido de él en la sesión de ayer, sin el concurso del maquiavélico oronista de la provincia), diciendo que ha cumplido con su deber. (Algunos concejales: «¡Yo lo creo, traicionando a sus compañeros!»)

Censura el que se reconozca todo derecho al Ayuntamiento, y en cambio ninguno al ciudadano para recurrir contra los acuerdos del primero.

«De modo que el Ayuntamiento es respetable para imponer arbitrios, y el propietario no lo es para recurrir de ellos.»

Defiende al Gobernador, diciendo que es hombre de ley, interrumpiéndole el Sr. Cortina: «Claro, por eso no procesó.» (Mostrando de asentimiento.)

De nuevo defiende al Sr. Pérez Mosa y a los propietarios respecto a lo del alcantarillado, añadiendo que es bárbara la tributación que a éstos se les exige.

«Lo hecho por el Ayuntamiento en lo de las bajadas de aguas es ridículo, pues hubo propietarios doctos (qué cinismo!) que dijeron: «vamos a retirar del exterior las cañales», y luego viene el Ayuntamiento, rectifica su anterior acuerdo y les impone arbitrio por bajada de aguas. ¿Y creéis que todavía hay un periódico que habla del egoísmo de los propietarios? (El Pueblo; sí, Sr. Martínez Aloy. Ya le contestaremos.)

Combate el arbitrio a las casas de préstamos, defendiendo la resolución del Gobernador y diciendo que la creación de dicho impuesto equivale a la fiscalización del domicilio.

Cuber: «Sí, en el seno particular.» (Risas.)

Habla de la supresión de 550 pesetas al maestro de escuela de Carpesa, en concepto de gratificación, y dice que el Gobernador no podía fallar contra ley.

«Que recurra, pues expedito tiene el camino.»

Varios concejales: «¡Ah! ¡No se le ocurre otra cosa a su señoría para defender al Gobernador?»

Martínez Aloy: Queda, pues, justificado el proceder del señor Gobernador en este asunto. (Protestas y campanillazos. El señor Maestro está convertido en sacristán de Viático.)

Molestado por las protestas e interrupciones, exclama en tono airado el concejal conservador:

«El que no esté conforme con lo que digo, no me conoce.»

Barberá: «Ya lo creo que lo conocemos; al su señoría hubiese obrado en otra ocasión de un modo correcto, todavía estaría ocupando el sillal de la presidencia.» (El concejal republicano alude al procesamiento de los concejales.)

Sigue el Sr. Martínez Aloy diciendo que con las partidas de los presupuestos por él combatidas, y en las que se despilfarraba el dinero, habría cantidad suficiente para celebrar los festejos de Feria de un modo espléndido. (Pero no hablamos quedado, Sr. Martínez Aloy, en que los asociados no asistieron a la discusión de los presupuestos por creerlos bien confeccionados?)

Pasa a ocuparse de las subvenciones a las escuelas privadas y dice que se despilfarraba el dinero subvencionando escuelas laicas.

Mira: «Previo informe del Delegado regio Sr. Serrano Morales, correligionario de su señoría.»

Continúa el edil conservador, manifestando que cuantos sacrificios se hagan para la celebración de la Feria le parecerán pequeños, pero oponiéndose a que se forme un presupuesto extraordinario como propone el Sr. Cuber.

«Este presupuesto sólo podría aprobarse si se consignaran los ingresos para nivelarlo.» (Asah.)

funcionario de nuevo responde a las necesidades de Valencia.

Cortina: «¡Vaya una solución! Ahí lo esperaba yo a su señoría.»

Se levanta a hablar el Sr. Cano Pacheco.

Dice que el Sindicato Gremial, persuadido de la razón que asiste al Ayuntamiento, se ha puesto a su lado, como lo prueba el documento que dicha entidad ha presentado, rectificando la instancia anterior.

«El Sr. Martínez Aloy ha hecho una labor grande defendiendo al Gobernador, pues seguramente fué echado de la Alcaldía por serle amigo de los republicanos.»

Martínez Aloy: «Eso prueba que soy amigo de sus señorías.»

Cano Pacheco: «Y esa es la desgracia de su señoría.»

Ataca al Gobernador, de quien dice que no podía tocar las partidas referentes a alcantarillado sobre las que no se presentó recurso alguno, y el Sr. Pérez Mosa le tocó.

Entiende que la Feria no puede hacerla el Ayuntamiento con 50.000 pesetas y que el Gobernador quiso poner a los gremios frente al Municipio, pero éstos no se dejaron engañar.

«Ejemplo: La instancia que todos vosotros habéis oído.

«Reducción de personal! A su tiempo, señoras asociadas, combatí yo esas partidas, mientras sus señorías estaban en sus casas.»

Pero es que hay algo en esta guerra al Ayuntamiento más monstruoso todavía. Hoy han ido los cocheros del Alcalde y del Gobernador a buscar en carruajes a los señores asociados. Ahí, en el salón de fumar, he visto a dos asociados que no saben a qué han venido hoy al Ayuntamiento.» (Sensación y protestas.)

Habla de la subvención de 20.000 pesetas a las escuelas privadas, calificando de atrocidad la disposición que faculta al Delegado regio para distribuir dicha suma sin intervención del Ayuntamiento.

El Alcalde: «Prohibo al Sr. Cano Pacheco que discuta las resoluciones de la superioridad.»

Cano Pacheco: «Yo asumo la responsabilidad que pueda caberme por estas palabras. Sí, una atrocidad, Sr. Maestro.» (Aprobación.)

Después continúa:

«Tenga el comercio la seguridad de que habrá Feria; pero no porque haya intervenido el Gobernador: el Ayuntamiento es valenciano y no de Tafalla. (Aprobación de los concejales y de la tribuna pública.)

Y sabed vosotros, señores asociados, que el Alcalde votó con nosotros la supresión de la subvención a la Feria y a la enseñanza privada.»

Extiéndese en consideraciones, terminando su contundente discurso con las siguientes palabras:

«Ved lo que hacéis, señores asociados. Ved que carlistas, ligueros, conservadores y Gobernador van contra el Ayuntamiento, y no olvidéis que el único responsable de cuanto ocurre es el Gobernador.»

Con menos arrogancia que la en él acostumbrada se levanta a hablar el joven carlista Sr. Martín Mengod.

Sus primeras palabras son para culpar a la mayoría republicana del actual conflicto.

«Yo—dices—no he sido nunca mayoría.»

Mira: «Falso. El año pasado fué su señoría mayoría.»

Martín Mengod: «¿Yo? ¡Inexacto.»

Mira: «Sí; su señoría, en unión de los esquirols, fué mayoría.» (Muy bien, muy bien, en los concejales y en la tribuna pública.)

El Sr. Martín Mengod reproduce los argumentos del Sr. Martínez Aloy, viéndose con claridad meridiana la conjura de ligueros, carlistas y conservadores contra el Ayuntamiento republicano.

Intenta hacer una figura retórica, empleando el símil del relj para hablar de la marcha administrativa del Ayuntamiento y se hace un lío.

(Pitorreo, campanillazos y confusión del orador.)

Alaba al Alcalde, que ha discurrido el modo hábil de cumplir la ley exponiendo los presupuestos al público.

Cortina: «El es incapaz de discurrir eso; se lo han apuntado.» (Grandes risas.)

Sigue el Sr. García Rivas: «Otro que dijo en la sesión del sábado último que me debía a mi partido; pero no es porque me sea absoluto que dentro del Ayuntamiento he de amoldarme al derrotado que se me trae.»

Dijo que sin el mandato tácito y expreso del partido que me había traído a esta casa, no podía dimitir el cargo de concejal como exigía en su instancia el Sindicato Gremial.

«Está esto claro, Sr. Martín Mengod? ¿Fueron estas mis palabras? (Asentimiento en todos los concejales.)

Aquí su señoría es quien procede con apasionamiento, pues ha dicho que votó contra la Feria porque no se subvencionaban las fiestas religiosas.»

Pero hay más. Yo fui procesado siendo candidato a concejal, por el delito de llamarme republicano, debido a manejos de quienes ahora defiende su señoría.

Su señoría debe recordar aquella inspección intena de 1904 y aquel procesamiento de concejales del año anterior, contra toda ley y derecho.

Éstos sí son apasionamientos políticos indignos de caballeros.

Cuando el Ayuntamiento ha realizado importantes reformas en Valencia, ¿quién se ha movido aquí a impulsos del apasionamiento?

Esta guerra implacable y feroz contra el Ayuntamiento republicano, parece lo natural no hallase eco en Valencia, como también parecería muy natural que la opinión en masa se levantara en actitud de protesta contra los que nada hicieron cuando imperaban y hoy todo lo obstruccionan.

¿Y aún se levanta hoy el Sr. Martínez Aloy en defensa de los pobrecitos propietarios por lo de las bajadas de aguas!

Lo que ocurrió con este motivo fué realmente injusto. Los propietarios, a pretexto del arbitrio, elevaron los alquileres de un modo escandaloso, sin guardar relación el aumento del impuesto, con el que obligaron a pagar a los inquilinos. Si éstos hubieran sido prácticos hubiesen constituido la Liga de inquilinos contra las demasías de los propietarios.

Y como sólo me proponía rebatir las afirmaciones falsas del Sr. Martín Mengod y los maquiavélicos del Sr. Martínez Aloy, terminé diciéndoles: «señoras asociados, ya habéis visto de qué lado está la razón. (El honrado concejal republicano fué objeto de falsetaciones al terminar su breve y elocuente discurso.)

El Sr. Mira empezó diciendo: «Se ha hablado ya tanto en este debate que creo no queda un solo argumento por emplear; tanto, que nada importaría que yo hablase o no.»

Martín Mengod: «Pues no hable.»

Mira: «No he de hablar! Vaya si hablaré.»

Entre otras razones porque me interesa mucho hacer constar en esta sesión que no son los republicanos los enemigos de la Feria y por ende de los intereses de Valencia, sino los que, como el Sr. Martín Mengod, declaran que por no haber votado el Ayuntamiento y la Junta de Asociados la cantidad necesaria para celebrar las fiestas religiosas, se oponen a la celebración de los festejos de Julio, entendiéndose que quienes no desean las primeras mal pueden interesarse por los segundos.

Martín Mengod: «Yo no he dicho eso.»

Mira: «Su señoría ha dicho eso y algo más.»

Por supuesto que no veo el empeño de su señoría en reiterar a cada momento lo de las subvenciones para fiestas religiosas, porque su señoría no dice lo que siente.

Martín Mengod: «¿Yo?»

Mira: «Sí, señor. Su señoría que blasona de católico y ni aun a misa va. (Abucheo general.)

Martín Mengod: «¿Pero qué sabe su señoría de eso?»

Mira: «Lo sé de una manera positiva. Además, el Sr. Martín Mengod, que es un político católico al uso, que confunde a sabiendas lo político con lo religioso, trae aquí al Consistorio todo el onocno de esa secta a que pertenece, envenenando los debates y convirtiendo en políticos todos los asuntos por administrativos que sean.»

Luego es el Sr. Martín Mengod y no nosotros los republicanos, como él suponía, quien trata apasionadamente las cuestiones municipales, basando sus argumentos en los odios políticos, sin razonarlos serenamente como hacemos nosotros.

Y algo más he de decirle al Sr. Martín Mengod.

Comprendo que el Sr. Martínez Aloy defiende al Alcalde y al Gobernador. Al fin y al cabo es un conservador que defiende a los suyos en cumplimiento de un deber.

Pero lo que no tiene explicación es que un carlista como el Sr. Martín Mengod tome la defensa de aquéllos contra el Ayuntamiento y trate de desvirtuar y hasta justificar las atrocidades que con él se cometen.

Con este proceder, el carlista Sr. Martín Mengod sólo prueba que la bandera de su partido es pabellón que cubre toda clase de mercancías. (Risas estrepitosas y fuertes rumores. El aludido replica descomulgando palabras que no se oyen desde la tribuna.)

Allá él—continúa el Sr. Mira—allá él con su partido, que es con quien he de liquidar sus cuentas políticas.

El Sr. Martínez Aloy pretende demostrar que somos los republicanos los enemigos de la Feria, y es este señor...

«Sigue el Sr. García Rivas: «Otro que dijo en la sesión del sábado último que me debía a mi partido; pero no es porque me sea absoluto que dentro del Ayuntamiento he de amoldarme al derrotado que se me trae.»

Dijo que sin el mandato tácito y expreso del partido que me había traído a esta casa, no podía dimitir el cargo de concejal como exigía en su instancia el Sindicato Gremial.

«Está esto claro, Sr. Martín Mengod? ¿Fueron estas mis palabras? (Asentimiento en todos los concejales.)

Aquí su señoría es quien procede con apasionamiento, pues ha dicho que votó contra la Feria porque no se subvencionaban las fiestas religiosas.»

Pero hay más. Yo fui procesado siendo candidato a concejal, por el delito de llamarme republicano, debido a manejos de quienes ahora defiende su señoría.

Su señoría debe recordar aquella inspección intena de 1904 y aquel procesamiento de concejales del año anterior, contra toda ley y derecho.

Éstos sí son apasionamientos políticos indignos de caballeros.

Cuando el Ayuntamiento ha realizado importantes reformas en Valencia, ¿quién se ha movido aquí a impulsos del apasionamiento?

Esta guerra implacable y feroz contra el Ayuntamiento republicano, parece lo natural no hallase eco en Valencia, como también parecería muy natural que la opinión en masa se levantara en actitud de protesta contra los que nada hicieron cuando imperaban y hoy todo lo obstruccionan.

¿Y aún se levanta hoy el Sr. Martínez Aloy en defensa de los pobrecitos propietarios por lo de las bajadas de aguas!

Lo que ocurrió con este motivo fué realmente injusto. Los propietarios, a pretexto del arbitrio, elevaron los alquileres de un modo escandaloso, sin guardar relación el aumento del impuesto, con el que obligaron a pagar a los inquilinos. Si éstos hubieran sido prácticos hubiesen constituido la Liga de inquilinos contra las demasías de los propietarios.

Y como sólo me proponía rebatir las afirmaciones falsas del Sr. Martín Mengod y los maquiavélicos del Sr. Martínez Aloy, terminé diciéndoles: «señoras asociados, ya habéis visto de qué lado está la razón. (El honrado concejal republicano fué objeto de falsetaciones al terminar su breve y elocuente discurso.)

El Sr. Mira empezó diciendo: «Se ha hablado ya tanto en este debate que creo no queda un solo argumento por emplear; tanto, que nada importaría que yo hablase o no.»

Martín Mengod: «Pues no hable.»

Mira: «No he de hablar! Vaya si hablaré.»

Entre otras razones porque me interesa mucho hacer constar en esta sesión que no son los republicanos los enemigos de la Feria y por ende de los intereses de Valencia, sino los que, como el Sr. Martín Mengod, declaran que por no haber votado el Ayuntamiento y la Junta de Asociados la cantidad necesaria para celebrar las fiestas religiosas, se oponen a la celebración de los festejos de Julio, entendiéndose que quienes no desean las primeras mal pueden interesarse por los segundos.

Martín Mengod: «Yo no he dicho eso.»

Mira: «Su señoría ha dicho eso y algo más.»

Por supuesto que no veo el empeño de su señoría en reiterar a cada momento lo de las subvenciones para fiestas religiosas, porque su señoría no dice lo que siente.

Martín Mengod: «¿Yo?»

Mira: «Sí, señor. Su señoría que blasona de católico y ni aun a misa va. (Abucheo general.)

Martín Mengod: «¿Pero qué sabe su señoría de eso?»

Mira: «Lo sé de una manera positiva. Además, el Sr. Martín Mengod, que es un político católico al uso, que confunde a sabiendas lo político con lo religioso, trae aquí al Consistorio todo el onocno de esa secta a que pertenece, envenenando los debates y convirtiendo en políticos todos los asuntos por administrativos que sean.»

Luego es el Sr. Martín Mengod y no nosotros los republicanos, como él suponía, quien trata apasionadamente las cuestiones municipales, basando sus argumentos en los odios políticos, sin razonarlos serenamente como hacemos nosotros.

Y algo más he de decirle al Sr. Martín Mengod.

Comprendo que el Sr. Martínez Aloy defiende al Alcalde y al Gobernador. Al fin y al cabo es un conservador que defiende a los suyos en cumplimiento de un deber.

Pero lo que no tiene explicación es que un carlista como el Sr. Martín Mengod tome la defensa de aquéllos contra el Ayuntamiento y trate de desvirtuar y hasta justificar las atrocidades que con él se cometen.

Con este proceder, el carlista Sr. Martín Mengod sólo prueba que la bandera de su partido es pabellón que cubre toda clase de mercancías. (Risas estrepitosas y fuertes rumores. El aludido replica descomulgando palabras que no se oyen desde la tribuna.)

Allá él—continúa el Sr. Mira—allá él con su partido, que es con quien he de liquidar sus cuentas políticas.

El Sr. Martínez Aloy pretende demostrar que somos los republicanos los enemigos de la Feria, y es este señor...

Continúa proponiendo supresiones, entre ellas las obras de la calle Mayor del Grao, inspirándose, dice, en un criterio que armonice todas las tendencias.

Rectifica el Sr. Martín Mengod, diciendo que no es un vivo incidente entre este edil y el Sr. Cuber, que cede la campanilla presidencial.

Rectifica el Sr. Cuber, diciendo lo siguiente, entre otras cosas:

«El Sr. Martínez Aloy me da lástima. El enemigo constante del Gobernador, los días (negativa del interesado) todos (lé de la Alcaldía por ser con dicho señor incompatible, tiene hoy por deber de ser un ridículo como político y como letrado.»

Sus argumentos deshonrarían la toga de un abogado.»

Contestando al Sr. Aloy que dijo que si el Gobernador había suprimido los arbitrios de bajada de aguas y casas de préstamos, lee el Sr. Cuber el presupuesto del Municipio de Madrid, donde se consignaban los 75 pesetas a las bajadas de aguas y 1.000 pesetas a las casas de brado.» (El Sr. Aloy mira y oye asombrado.)

«Es que, Sr. Aloy,—dice—es ilegal en do en Madrid?»

Respecto a la Feria, dice que no puede contestar al Sr. Aloy, porque, según propia manifestación de éste, no se ha enterado.

Para demostrar que se distribuirá equitativamente también entre las escuelas católicas la subvención, lee el Sr. Cuber el dictamen en que se hizo la distribución del año pasado y, como al encontrarse con la escuela obrera del C. de Jesús, el señor Pérez de Lúcia manifiesta que no existe tal escuela y que el concejal republicano lee lo que le place.

Esta brutalidad da margen a un ruido so incidente.

El Sr. Cuber increpa al concejal liguer, diciendo que tal cosa no es capaz de pensarla más que el que lo es de haberla, y después de llamarle mal de caballero, hombre sin honor y otras linduras por el estilo, le pide rectifique, so pena de hablarle en tono más agresivo.

Al Sr. Martín Mengod le dice que él ha dado a los asociados la clave del valencianismo de los carlistas y los católicos al decir que éstos son enemigos de la Feria por haber suprimido la mayoría republicana las consignaciones religiosas, y termina recomendando a los asociados y votantes a que se unan a la Comisión de Hacienda acordando la supresión de las 50.000 pesetas para subvencionar la Feria y las 20.000 referentes a las escuelas privadas.

Tanto durante su discurso como al terminar éste el Sr. Cuber, oyó repetidas muestras de aprobación en el público.

Rectifica también el Sr. Martínez Aloy y el Sr. Cano Pacheco, diciendo éste: «Tenga la seguridad el Sindicato Gremial que si el Gobernador no aprueba el presupuesto extraordinario que proponemos, la subvención de las 50.000 pesetas no va a faltar para la Feria. No ya la mayoría de Unión Republicana, sino también esta minoría radical, encontrarán los medios de proporcionar esa cantidad.»

El Sr. Martínez Aloy, viendo perdida la batalla, hace un llamamiento a la paz restando la proposición que anteriormente presentó.

La presidencia dice que se va a votar nominalmente la proposición del Sr. Martínez Aloy.

Dicen que sí los Sres. Martínez Aloy, Lluch, Alexandre, Martín Mengod, Pérez Lúcia y los asociados Sres. Ortín, Andrés González, Gómez Desolzo y el Alcalde Total, 10.

Dicen que no los Sres. Cuber, Gámez Cano, Cortina, Coscollá, Vicente, Gil Ros, García Rivas, Suay, Fabregad, Urios, Martí, Tomás, Carbonell, Miralles, Mir, Llopis, Aranda, Satorres, Barberá, Marzal, Carri, Aguilar Blanch, Alcide, Fiol, Jiménez Taberner, Mollá, Guillot, Cano Pacheco, Ortega y los asociados Sres. Asensio, Rausell, Solaz, Ferrer, Escribano, Fortes, García Zahonero, Soler, Martínez, Harcega (D. Julián), Blasco, Vera, Pinazo, Claudió y Alonso, Total, 44.

«¡Van frioleros!»

A continuación se vota también nominalmente el dictamen, diciendo sí los que en la votación anterior dijeron no.

Votan en contra ocho señores concejales y asociados, excepto el Sr. Martín Mengod y el asociado Sr. Andrés, que huyen del salón ante la espantosa derrota.

El Alcalde impide a los demás concejales y asociados reaccionarios que abandonen el salón de sesiones para evitar que el fracaso sea total.

Total: por 44 votos contra 8 queda aprobado el dictamen.

Finalmente se da lectura a la real orden de Gobernación revocando la providencia del Gobernador que confirmó a la Alcaldía que suspendió el acuerdo de la Junta municipal dejando un mes solso la transacción de 23.492,20 pesetas destinadas a alumbrado, aceras y empedrados, funciones y festejos e improrrogables.

Se aprueba, levantándose la sesión a las tres y media de la tarde.

Los concejales estallan en un aplauso oírdo, lo mismo los carlistas que los republicanos de la Unión. El público progrrumpe en vivas a Valencia y al Ayuntamiento republicano, produciéndose un entusiasmo indescriptible.

La jornada fué verdaderamente hermosa. Los clericales mordieron el polvo.

Llamamos la atención del director de El Correo acerca de la insidiosa y rastroso forma en que se viene dando cuenta en su periódico de las sesiones municipales. Nos subimos al Sr. Calvo Abaño a ver si nos expone injusta y odiosa hostilidad que a su favor demuestra en toda ocasión; y si así fuese lo demostraríamos, pues no hemos supuesto nunca en el único escritor oñatónes tan censurables.

LIQUIDACION POR TRASPASO de de la calle de ZARAGOZA, 6, frente a casa Janin realizando los artículos a mitad de precio!

Noticias

Una de las jornadas de mayor desahogo para el Sr. Martínez Aloy fue la de ayer. El pobre hombre no se ha visto nunca tan contento y tan corrido. Quien defenderá la Liga de Proprietarios... El Gobierno no hizo ayer nuevas declaraciones... El Sr. León Villanueva, que ha conferenciado con los resistentes, ha dicho a éstos que cometen en una instancia sus aspiraciones...

El Gobierno no hizo ayer nuevas declaraciones... El Sr. León Villanueva, que ha conferenciado con los resistentes, ha dicho a éstos que cometen en una instancia sus aspiraciones... El Sr. León Villanueva, que ha conferenciado con los resistentes, ha dicho a éstos que cometen en una instancia sus aspiraciones...

Aviso: En el almuerzo El Palletor, Mercado, 4, de los Sros. Pérez y Verña, se reanudarán los bordados de la presente temporada... INTERESANTE: El Rixir Estomacal de Saiz de Ocaris es de éxito seguro en las diarreas de los niños...

Desde la Alameda por el Llano del Remedio, calle de Colón a la de Lauris, se perdió el día 2 por la tarde un bote de gran tamaño. Se gratificará su presentación en la portería de la casa núm. 39 de la calle de Lauris.

El servicio de restauración, como en balles anteriores, será esmerado. Juventud Unión Republicana.—Celebrará baile de Piñata mañana por la noche de diez a dos de la madrugada...

ESPECTÁCULOS. TEATRO APOLO.—A las 8.30.—Beneficio del cuerpo de coro.—A las 9.—Una comedia. TEATRO RUIZ.—A las 8.30.—La vida alegre...

Movimiento obrero. Las sociedades obreras del Grao, han prolongado el plazo hasta el domingo, para que puedan inscribirse en sus respectivos centros los socios dispersos que constituirían la sociedad «La Igualdad»...

Cinematógrafo de La Paz. Espectáculo de gran atracción. Todos los días sesiones desde las cinco de la tarde los jueves y días festivos, desde las tres. Estreno de las novedades más salientes...

San Vicente, 60. Últimos días de liquidación en la tienda. Nuevas rebajas de precios para terminar la sedería, lanas y otros géneros de primavera y verano...

Obra nueva. El Cocinero español. Nuevo libro de cocina, escrito con gran claridad y sus fórmulas muy fáciles de comprender.

Bodegas del Cid. VINOS FINOS DE MESA. Elaboración de F. Palomares.—Vinos puros a 7, 8 y 9 reales decilitro.

MAQUINERAS ; O J O ! Efecto de la baja experimentada en algunas clases de los acreditado algodones que vendi esta casa, desde primero de Octubre se han reformado los precios que a los mismos comprenden.

D. Luis Molina Alarcón. Lampistería artística.—Teléfono 382. No comprar aparatos de gas y luz eléctrica y otros objetos de lujo, sin antes visitar la lampistería...

LA FABRIL VALENCIANA. Sociedad anónima. Única fábrica en España de máquinas para hacer toda clase de géneros de punto, máquinas para coser de todos sistemas.

La casa Rampió. Terminadas las existencias de invierno liquida todos los géneros de primavera y verano.

Nueva Clínica Madrileña. Poeta Querol, núms. 10 y 12 pral. El acreditado médico especialista D. J. LUIS LAZO garantiza la curación radical...

Purgaciones. No hay ningún remedio de los empleados hasta hoy, que dé tan buenos resultados para curar las PUERGACIONES, FLUJOS BLANCOS...

Consultorio Grifol. ENFERMEDADES SECRETAS. GABINETE DE ELECTROTHERAPIA. Santa Teresa 21, pral.

Laboratorio bacteriológico. del Dr. F. Socias. Diagnósticos bacteriológicos. Análisis químico-microscópicos de productos patológicos.

Gotas antisifilíticas. Con real privilegio. Valencina, José Barberá, Maldonado, 17. Madrid, representante, Pinaro, 18.

Cine Moderno. Sangre, 15, frente al Ayuntamiento. Las mejores películas.—Sesiones desde las cinco de la tarde.

Por telégrafo y teléfono. El rey de Inglaterra. París.—Anocheido llegó el rey Eduardo, recibiendo Mr. Loubet y las autoridades.

Incendio. Berlín.—En Meiningen un incendio formidable ha destruido el gran teatro. Accidente. El general Primo de Rivera regresaba en automóvil de una finca de la provincia de Avila...

Los demócratas. Los exministros demócratas se reunirán en el domicilio del Sr. López Domínguez para cambiar impresiones. Meret delicado. El jefe del partido liberal ha suspendido los votos que pensaba realizar porque continúa delicado el doct. de sus últimos.

Policia a Barcelona. El jefe de policía, a las órdenes inmediatas de D. Alfonso, ha enviado a Barcelona numerosos individuos de policía que salieron ya para su destino. El rey de Portugal. Lisboa.—El rey Manuel ha tomado posesión a las dos de la tarde.

Aunque se dijo que hoy se celebraría Consejo de ministros, se ha aplazado. La catástrofe de Cleveland. París.—Con motivo del horrible incendio de la escuela en Cleveland, Estado de Ohio, los hospitales y las enfermerías de las estaciones están atestadas de muertos y heridos graves. Los padres de los niños que perecieron abraçados reconocen á sus hijos por los vestidos. Los rostros de las infelices criaturas aparecen destrozadísimos y achicharrados. Dos de los cadáveres perdieron los ojos. El portero de la escuela al reconocer entre los muertos á cuatro hijos suyos, se volvió loco. Los padres remueven con ansia los escombros humeantes, siendo impotente la policía para contenerlos. Los muertos se elevan á 178 y el colegio estaba compuesto de 300 niños. De ellos 80 han resultado ileso.

La consternación es inmensa en toda la población. Crimen. En la calle de Hernán Cortés se ha cometido un crimen pasional. En una de las casas principales de dicha calle servía, en calidad de criada, una sgraciada joven de 20 años de edad, llamada Lorenza Ochoa, que tuvo relaciones con un pastor llamado Gabino Sánchez Moreno, natural de Zaragoza. Este se presentó en casa los amos de Lorenza, con la que tuvo un violento altercado por negarse ésta á feanudar las relaciones con el pastor. A las voces de la muchacha salió el señorito, expulsando al niño. Este esperó en el portal á que saliera Lorenza, y poco después logró hablarla de nuevo. Reiteró esta su negativa, lo cual enfureció á Gabino, quien esgrimiendo un puñal se

arrojó sobre la desgraciada joven, dándole siete puñaladas. Cometido el crimen marchóse tranquilamente. Un caballero que presenció el hecho siguió al agresor, denunciándole á la policía que le detuvo inmediatamente y sin que ofreciera resistencia. Al interrogarle contestó que había venido de Zaragoza exclusivamente para ver á su novia y decidido á casarse con ella ó á matarla si se negaba á complacerle. Lorenza está gravísima. Los emigrantes. Almería.—Zarpó el vapor «Italia» que va abarrotado de emigrantes italianos y españoles. Muchos pueblos de esta provincia quedan abandonados. Dirígense acerbos censuras al Gobierno que no dicta medidas para evitar la emigración.

Expectación. Barcelona.—Reina gran expectación con motivo de la sesión que ha de celebrarse esta noche el Ayuntamiento. Los ánimos están caldeados. El viaje de D. Alfonso. Dícese que con motivo de este viaje, el gobernador no permitirá á los periodistas que asistan á los festejos regios si no van provistos de un carnet firmado por dicha autoridad y en el director del periódico correspondiente. En el carnet, además figurará el retrato del interesado. Bolsín. Interior, 83'02. Amortizable, 101'10. Francos, 14'25. Libras, 28'80.

Advertencia. A causa de la excepcional importancia que tiene para nuestra ciudad el debate de ayer en el Ayuntamiento, y por la gran amplitud publicada, por falta de espacio, la mayor parte de nuestro servicio telegráfico. Clínica de enfermedades Nerviosas y mentales. Gabinete electroterápico del Dr. BARTRINA. Catedrático de la facultad de Medicina y exmédico del Manicomio provincial Plaza de Mariano Benlliure, 2, segundo. Consulta de nueve á once.

HISTOGENO

LLOPIS
INALTERABLE EN TODOS LOS CLIMAS

Adoptado en los Dispensarios antituberculosos de Barcelona, Coruña, Lisboa, Sanatorios y Clínicas particulares para curar la Tuberculosis, Anemia y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los usados. Todos los médicos reconocen la eficacia de este prodigioso medicamento, que es universalmente conocido. No hace falta que insistamos en hechos conocidos de todos. El enfermo que toma un frasco, se alivia; el que toma seis, se cura. El gran consumo de este medicamento me ha obligado á montar un laboratorio especial para fabricar el HISTOGENO. He conseguido con esto obtener el producto con alguna economía, y como consecuencia, en obsequio á mi clientela, los frascos que ahora pongo á la venta son de mayor capacidad que los anteriores, SIN AUMENTO DE PRECIO.

El Pasaje

Abdón Ibáñez
Plaza de Cajeros, 3 y Pasaje de Ripalda, 2 y 4

Gran surtido en calzado cosido á mano. PRECIOS BARATÍSIMOS. Zapatería, Camisería, Guantes, Bisutería, Corbatería, Ligas y tirantes, Medias y calcetines, Paraguas, Géneros de punto, Pañuelos de seda.

GARGANTA-TOSCO

Pastillas Prieto DE GUAYACINA P MENTOL. De eficaz resultado para curar la tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, fétidez de aliento, cosquilleo, picor ó irritación de garganta.—Son muy útiles á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos. De venta, en todas las farmacias y en la del autor, Fernando el Santo, 5. Madrid.—Caja, una peseta. Premiada con medalla de oro en la Exposición de París de 1904.

PASTILLAS CRESPO

DE MENTOL Y COCAINA. El mejor medicamento para la garganta; el más agradable de tomar y el mayor calmante de la tos. No contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan. En muchos casos de afección de tos producida por estarro ó irritación, sus resultados son tan positivos, que en dos ó tres pastillas tomadas muy despacio para que sus componentes estén en contacto más tiempo con las mucosas alteradas se consigue alivio inmediato. Como prevención para la ronquera y efectos del tabaco, son tmejoresjoras. Véndase en todas las farmacias y droguerías, á pesetas 1'50 la caja. Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid.

ACEITE DE BELLOTAS

con savia de coco. No existe nada mejor para evitar la caída del pelo y limpiar la cabeza. Es conocido en todo el mundo y como innovación le ha sido aumentado un exquisito aroma. Venta en todas partes, á pesetas 1'50 frasco. Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, 7, Alcalá, 7, Madrid.

VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª DE CADIZ

SALIDAS FIJAS MENSUALES PARA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA. Valbanera con destino á Las Palmas, Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires. El día 13 de Marzo saldrá fijamente de este puerto, el magnífico vapor. PIO IX con destino á Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos. El día 17 de Marzo saldrá fijamente el magnífico vapor. Admite pasajeros y carga. Consignatarios en Valencia: Requena é Hijos, Colón, 62.—Teléfono 426. Agentes en el Grco: LA RODA HERMANOS, CONTRAMUELLE, 4.—Teléfono 1.024.

APIOLINA CHAPOTEAUT

Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas. En todas las Farmacias.



SALUD DE LAS SENORAS

Morrhuel Creosotado

DE CHAPOTEAUT. Recetado por los señores Médicos como el remedio más eficaz contra la tisis, la consunción, la tuberculosis en su 2º y 3º grado. En todas las Farmacias.



Empleo

Sociedad establecida en Valencia, necesita para extender sus operaciones por toda España, persona activa é inteligente para desempeñar cargo de responsabilidad. Se presentará solicitudes sin sueldo ni fianza en el domicilio de Valico y busmas referencias. Diríjase con sello para la contestación, á las oficinas, Colón, 26.

Horno é industrias

Se alquila ó vende el con viene un horno de pan con muy grande, en el Caballero con altos y bellos puentes para fábrica de jabón, para hay ninguna por el contorno ó para otras industrias; valico, calle de Valeria, 1, bajo, Valencia.

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Coloros pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados. En PARIS, 8, Rue de Valenciennes, y en todas las Farmacias.

PURGACIONES VENEREO Y SIFILIS

CURACION pronta, económica y garantizada, usando las acreditadas medicinas del DR. PARIS de Madrid, que se venden en Valencia en la droguería. Calle del Mar, núm. 49, esquina á la de Avellanar. Purgaciones. cuando son recientes se curan en 8 á 10 días, comprando una caja de GLOBULOS DORES, vale 1'50 pesetas. antiguas, se curan muy pronto, comprando una caja de PERLAS VERDES, vale 4 pesetas. Gota militar. se cura en varios días, comprando un frasco LYECCION YORK, vale 1'50 pias. Irritaciones de la ORINA y PURGACIONES dolorosas, se curan en 48 horas, comprando un frasco de S. DALO ALEMAN, vale 1'50 pesetas. Sifilis. Toda persona que la haya padecido y note alguna nueva manifestación, comprue un frasco de GLOBULILLOS BEINK y quedará bien, vale 8 pesetas. Impotencia. se cura perfectamente en quince días á un mes, pída BELLOS PARIS, vale 7 pesetas. Ladillas. La persona que las tenga quedará limpio de ellas e al acto, comprando un frasco de MATALADILLA TORRES, vale 1'50 pesetas. PRESERVATIVOS DE GOMA. Los mejores, finos, elegantes y fuertes, se venden en esta casa. Abier de 8 de la mañana á 10 de la noche. 86 modelos diferentes, tipo especial ADORAZADO DE GOMA. Desde 80 céntimos uno en adelante. Casa única "LA INGLESA" calle del Mar, 49, Valencia. NOTA: Las medicinas y preservativos se remiten por correo á todos los pueblos de la provincia, á quien envía su importe en sellos de 1'15 á 25 céntimos para certificado.

Fábrica de aceites vegetales

Especialidad en linaza, ricino, sesamo y coco. Pastas para alimento de toda clase de ganado. PARA DETALLES Y PRECIOS José Antonio Noguera. CALLE DE COLON, NUM. 22, VALENCIA.

DINERO

Sin comisión. á comerciantes, industriales y propietarios y sobre toda garantía que convenga. Intereses desde el 5 por 100 anual. Se colocan capitales completamente garantizados. Operaciones rápidas. Despacho reservado. Raón: calle Colón, 86, bajo, derecha, teléfono número 813. De 10 á 1 y de 4 á 7.

Regalo

Se venden en perfecto estado, ó se vitricinas esantadas, con cristales y espejos estilo modernista, dos escaparates, una mesa mostrador y otros enseres, propios para montar una perfumería, paquetería, joyería, etc. Para verlo y tratar, calle de Cádiz, E. B., fábrica de cajas.

JARABE

con herosina gomenol y benzato de sosa. Es el mejor para curar la tos y los estarrus pulmonares obroginales; de venta: Farmacia de Barberá Maidonado, 32.

RECUNDIDAD

Acomejamos á las señoras el uso del magnífico Parche oriental y Gotas afrodisiacas. El 90 por 100 que lo usan, consiguen ser madres en poco tiempo. Único punto de venta: Gran Farmacia Moderna, de J. Climent P. A. Z., 15, VALENCIA.

LIQUIDACION

Por dejarse el negocio, de todas las existencias, en los entresuelos de la CALLE DE LA Sangre, 15 frente al Ayuntamiento. Sedas, lienzos, colchones, abanicos, pañuelos mantas, corsés, rábanos, cubrecamas seda y pliqué, mantelerías y otros muchos géneros. Sangre, 15, entresuelo (frente al Ayuntamiento).

La más alta tasación

Compra-venta mercantil "La Moderna" Calle de Cubells, núm. 1. Es la que más conviene, por su alta tasación. Ropas, muebles, alhajas, pianos, etc. Almoneda el 20 y siguientes. Cubells, 1, "La Moderna".

Solución Cases

TENDREIS APETITO, ROBUSTEZ Y SALUD SI TOMAIS LA. Disminuye la mortalidad de los niños si hacen uso de ella les embarazadas y las que orien. Da buenos resultados en la tuberculosis, escrofulismo, raquitismo y en las convalecencias. De venta en las principales farmacias y droguerías.